



Ceres, 30 de noviembre de 2023

DECRETO N°0643/2023.
Ceres, 04 de diciembre de 2023.

VISTO:

La nota de renuncia presentada por el Abg. Federico Uberti y;

CONSIDERANDO:

Que el día 30 de noviembre de 2023 el mismo ha puesto a consideración ante el Ejecutivo Municipal su renuncia a partir del 10 de diciembre de 2023 al cargo Juez de Faltas.

Que en virtud de la nota presentada corresponde que este Municipio la tenga por aceptada.

Que, asimismo, es propicio por medio de este acto reconocerle y agradecerle su labor realizada.

Por ello,


LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES EN USO DE SUS FACULTADES,

DECRETA:


Artículo 1°: Acéptese la renuncia formalmente efectuada por el Señor Federico Uberti, D.N.I 36.428.277, al cargo de Juez de Faltas que desempeñaba, a partir del 10 de diciembre de 2023.

Artículo 2°: El presente será refrendado por el Señor Coordinador de Gabinete.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.


Arq. GUILLERMO CRAVERO
Coord. de Gabinete
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES




ALEJANDRA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES



Ceres, 30 de noviembre de 2023

Señora
Intendente Municipal
Alejandra Dupouy
SU DESPACHO

DECRETO N° 043/2023

Ceres, 30 de noviembre de 2023

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de presentar mi renuncia, a partir del 10 de diciembre de 2023, al cargo de **Juez de Faltas** de la Municipalidad de Ceres, con el cual he sido honrado desde el 27 de junio de 2022.

Sin más, saludo atentamente.

LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES EN USO DE SUS FACULTADES,

DECRETA:

Artículo 1°: Aceptase la renuncia formalmente efectuada por el Señor Federico Uberti, D.N.I. 95.428.277, al cargo de Juez de Faltas que desempeñaba, a partir del 10 de diciembre de 2023.

Artículo 2°: El presente será refrendado por el Señor Coordinador de Gabinete.

Artículo 3°: Regístrase, comuníquese y archívese.

Señor Federico Uberti
D.N.I. 95.428.277
CERES, 30 de noviembre de 2023



Señora Alejandra Dupouy
Intendente Municipal
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE CERES